

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

PRÉSTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN, S. A. DE C. V., (EN LO SUCESIVO "LA COMPAÑÍA") FUE CONSTITUIDA EL 29 DE MAYO DE 1996, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO SU PRINCIPAL ACTIVIDAD LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELATIVOS AL PRÉSTAMO DE MUTUO CAUSANDO UN INTERÉS CON GARANTÍA PRENDARIA Y DEPÓSITO DE LAS MISMAS ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, SUBSIDIARIAS Y/O REPRESENTACIONES DE LA SOCIEDAD, EN CUALQUIER PARTE DEL PAÍS O DEL EXTRANJERO.

LA COMPAÑÍA NO TIENE EMPLEADOS, POR LO QUE NO ESTÁ SUJETA A OBLIGACIONES LABORALES. LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERE SON PROPORCIONADOS POR UNA COMPAÑÍA AFILIADA, A CAMBIO DE UN HONORARIO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS FUERON AUTORIZADOS POR EL C.P. FRANCISCO CABALLERO RIVERA (GERENTE GENERAL), PARA SU EMISIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2010.

2. BASES DE CONSOLIDACIÓN.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, PRÉSTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN, S.A. DE C.V. POSEÍA EL 80% DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE OPERADORA DE SERVICIOS PRENDAMEX, S.A. DE C.V., EMPRESA SUBSIDIARIA DEDICADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE FRANQUICIAS DE CASAS DE EMPEÑO.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2008 QUE SE PRESENTAN PARA EFECTOS COMPARATIVOS NO INCLUYEN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE SU COMPAÑÍA SUBSIDIARIA.

LA INVERSIÓN EN ACCIONES SE VALUÓ MEDIANTE EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN. AÚN CUANDO CON LA APLICACIÓN DE ESTE MÉTODO SE OBTIENE EL MISMO RESULTADO NETO Y DEL CAPITAL CONTABLE QUE SE PRESENTARÍAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, SON ESTOS ÚLTIMOS LOS QUE REFLEJAN LA SITUACIÓN FINANCIERA INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS COMO UNA SOLA ENTIDAD ECONÓMICA.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, LA COMPAÑÍA NO PREPARÓ ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEBIDO A QUE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN LA SUBSIDIARIA AL CIERRE DEL EJERCICIO FUE SOLO DEL 3%.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑÍA, LAS CUALES ESTÁN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA APLICABLES EN MÉXICO, SE RESUMEN A CONTINUACIÓN:

A. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.

LOS INGRESOS POR SERVICIOS SE RECONOCEN EN EL MOMENTO EN EL CUAL SE PRESTAN LOS SERVICIOS, LO CUAL OCURRE CUANDO LOS CLIENTES ACEPTAN QUE LOS MISMOS LES FUERON PROPORCIONADOS.

B. RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, LA COMPAÑÍA RECONOCIÓ EN FORMA INTEGRAL LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA CONFORME A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL BOLETÍN B-10 Y SUS DOCUMENTOS DE ADECUACIONES A ESA FECHA. A PARTIR DEL 1º DE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

ENERO DE 2008 Y COMO RESULTADO DE LA ADOPCIÓN DE LA NIF B-10, EFECTOS DE LA INFLACIÓN, DEJAMOS DE RECONOCER LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN NUESTRA INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2008.

LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA INFLACIÓN ANUAL EN MÉXICO, MEDIDA CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC) PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO, TUVO NIVELES INFLACIONARIOS DURANTE 2005, 2006 Y 2007 DE 3.3%, 4.1% Y 3.8%, RESPECTIVAMENTE; Y DE FORMA ACUMULADA, POR DICHS AÑOS DE 11.6 %. ESTOS NIVELES DE INFLACIÓN GENERARON LAS CONDICIONES ECONÓMICAS NECESARIAS PARA MODIFICAR EL ENTORNO ECONÓMICO EN EL QUE OPERA LA COMPAÑÍA DE INFLACIONARIO A NO INFLACIONARIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA NIF B-10.

LA INFLACIÓN ANUAL DE 2008, 2007 Y 2006 FUE DEL 6.5%, 3.7% Y, 4.0%, RESPECTIVAMENTE, POR LO TANTO LA INFLACIÓN ACUMULADA DE LOS TRES EJERCICIOS ANUALES ANTERIORES FUE DEL 14.34%.

C. EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN

A PARTIR DE 2008, SE REQUIERE QUE EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN SEA: A) RECLASIFICADO A RESULTADOS ACUMULADOS, SI ES QUE SE IDENTIFICA COMO REALIZADO; Y B) SI ES QUE NO ESTÁ REALIZADO TODAVÍA, SE REQUIERE MANTENERLO EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y RECICLARLO A LA UTILIDAD O PÉRDIDA NETA DE LOS PERIODOS EN LOS QUE SE REALICE LA PARTIDA QUE LE DIO ORIGEN.

AL 1 DE ENERO DE 2008, EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN ACTUALIZACIÓN ASCIENDE A \$ 78,971, EL CUAL FUE APLICADO A RESULTADOS ACUMULADOS A PARTIR DE ESA FECHA, EN VIRTUD DE QUE, RESULTABA IMPRÁCTICO IDENTIFICAR A QUÉ TIPO DE ACTIVO NO MONETARIO CORRESPONDE DICHO RESULTADO ACUMULADO POR ACTUALIZACIÓN.

D. USO DE ESTIMACIONES.

LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA REQUIERE DEL USO DE ESTIMACIONES EN LA VALUACIÓN DE ALGUNOS DE SUS RENGLONES. LOS RESULTADOS QUE FINALMENTE SE OBTENGAN PUEDEN DIFERIR DE LAS ESTIMACIONES REALIZADAS.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES ESTÁN REPRESENTADOS PRINCIPALMENTE POR DEPÓSITOS BANCARIOS E INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE ALTA LIQUIDEZ, CON VENCIMIENTOS NO MAYORES A 90 DÍAS, Y SE PRESENTAN VALUADAS A SU COSTO DE ADQUISICIÓN MÁS INTERESES DEVENGADOS, IMPORTE QUE ES SIMILAR AL VALOR DE MERCADO DE ESAS INVERSIONES.

F. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A LA FECHA DE EMISIÓN DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS, LA COMPAÑÍA NO HA CELEBRADO OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y OPERACIONES DE COBERTURA.

G. ESTIMACIÓN PARA CUENTAS DE COBRO DUDOSO.

SE TIENE LA POLÍTICA DE ESTABLECER UNA ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRO DUDOSO PARA CUBRIR LOS SALDOS DE LAS CUENTAS POR COBRAR CON PROBLEMAS ESPECÍFICAS DE COBRO.

H. INVERSIÓN EN ACCIONES.

LAS INVERSIONES EN ACCIONES SE VALÚAN A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, A TRAVÉS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

DEL CUAL SE RECONOCE LA PARTICIPACIÓN QUE SE TIENE EN LOS RESULTADOS Y EL CAPITAL CONTABLE DE LAS INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS.

I. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

LOS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO SE RECONOCEN A SU VALOR DE ADQUISICIÓN. HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DICHOS ACTIVOS SE ACTUALIZARON MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FACTORES DE AJUSTE DERIVADOS DEL INPC.

LA DEPRECIACIÓN SE CALCULA CON BASE EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS (COSTO HISTÓRICO A PARTIR DE 2008 Y VALOR ACTUALIZADO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007) UTILIZANDO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, EN FUNCIÓN A LA VIDA ÚTIL ESTIMADA DE LOS MISMOS.

EL VALOR DE LOS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO SE REVISAS CUANDO EXISTEN INDICIOS DE DETERIORO EN EL VALOR DE DICHOS ACTIVOS. EN ESTOS CASOS, SE DETERMINA EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS MEDIANTE LA OBTENCIÓN DE SU PRECIO DE VENTA Y SU VALOR DE USO. CUANDO EL VALOR DE RECUPERACIÓN ES INFERIOR EL VALOR NETO EN LIBROS, LA DIFERENCIA SE RECONOCE COMO UNA PÉRDIDA POR DETERIORO.

DURANTE 2009 Y 2008, NO HUBO INDICIOS DE DETERIORO EN EL VALOR DE ESTOS ACTIVOS, SIN EMBARGO NO SE CUENTA CON UN ESTUDIO QUE RESPALDE DICHA SITUACIÓN.

J. ARRENDAMIENTOS.

DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL BOLETÍN D-5 "ARRENDAMIENTOS", EMITIDO POR LA CINIF, LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES Y EQUIPO SE CLASIFICAN COMO OPERATIVOS CUANDO LOS RIESGOS Y BENEFICIOS INHERENTES A LA PROPIEDAD DEL ACTIVO ARRENDADO PERMANECEN SUSTANCIALMENTE CON EL ARRENDADOR Y LAS RENTAS DEVENGADAS SE CARGAN A RESULTADOS CONFORME SE INCURREN.

K. ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS.

LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS SE RECONOCEN AL COSTO AL MOMENTO DE SU ADQUISICIÓN. HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, DICHOS CONCEPTOS SE ACTUALIZABAN POR EL MEDIO DEL INPC.

LA AMORTIZACIÓN DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS SE CALCULA SOBRE EL VALOR DE LOS ACTIVOS, UTILIZANDO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA Y CON BASE EN SU VIDA ÚTIL ESTIMADA.

L. EVALUACIÓN DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN.

LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN SE EVALÚAN DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL BOLETÍN C-15 "DETERIORO EN EL VALOR DE ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN Y SU DISPOSICIÓN" QUE ESTABLECE ENTRE OTROS ASPECTOS, REGLAS PARA EL CÁLCULO Y RECONOCIMIENTO DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ESTOS ACTIVOS Y SU REVERSIÓN. PARA CALCULAR LA PÉRDIDA POR DETERIORO SE DEBE DETERMINAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN QUE SE DEFINE COMO EL MAYOR ENTRE EL PRECIO NETO DE VENTA DE UNA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO Y SU VALOR DE USO, QUE ES EL VALOR PRESENTE DE LOS FLUJOS NETOS DE EFECTIVO FUTUROS, UTILIZANDO UNA TASA APROPIADA DE DESCUENTO.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008, LA COMPAÑÍA NO PRESENTA INDICIOS DE DETERIORO A LOS QUE SE REFIERE EL BOLETÍN ANTES CITADO, SIN EMBARGO NO SE CUENTA CON UN ESTUDIO QUE RESPALDE DICHA SITUACIÓN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 4 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

M. PASIVOS, PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y COMPROMISOS.

LOS PASIVOS POR PROVISIONES SE RECONOCEN CUANDO (I) EXISTE UNA OBLIGACIÓN PRESENTE (LEGAL O ASUMIDA) COMO RESULTADO DE UN EVENTO PASADO, (II) ES PROBABLE QUE SE REQUIERA LA SALIDA DE RECURSOS ECONÓMICOS COMO MEDIO PARA LIQUIDAR DICHA OBLIGACIÓN, Y (III) LA OBLIGACIÓN PUEDA SER ESTIMADA RAZONABLEMENTE.

LAS PROVISIONES POR PASIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN SOLAMENTE CUANDO ES PROBABLE LA SALIDA DE RECURSOS PARA SU EXTINCIÓN. ASIMISMO, LOS COMPROMISOS SOLAMENTE SE RECONOCEN CUANDO GENERAN UNA PÉRDIDA.

N. UTILIDAD INTEGRAL.

LA UTILIDAD INTEGRAL SE COMPONE POR EL RESULTADO NETO DEL PERIODO, MÁS AQUELLAS PARTIDAS CUYO EFECTO SE REFLEJA DIRECTAMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE Y QUE NO CONSTITUYEN APORTACIONES, REDUCCIONES O DISTRIBUCIONES DE CAPITAL. DURANTE 2009 Y 2008, EL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO FUE IGUAL A LA UTILIDAD INTEGRAL YA QUE NO HUBO PARTIDAS QUE LA AFECTARAN.

O. IMPUESTOS DIFERIDOS.

LA PROVISIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), SE REGISTRA EN EL RESULTADO DEL AÑO EN QUE SE CAUSA, Y SE RECONOCE EL ISR DIFERIDO PROVENIENTE DE LAS DIFERENCIAS TEMPORALES QUE RESULTAN DE LA COMPARACIÓN DE LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS, INCLUYENDO EL BENEFICIO DE PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR. EL ISR DIFERIDO ACTIVO, SE REGISTRA SÓLO CUANDO EXISTE ALTA PROBABILIDAD DE QUE PUEDA RECUPERARSE.

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008 ENTRÓ EN VIGOR LA LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A LA TASA ÚNICA (IETU) Y SE ABROGA LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO. EL IETU ES UN IMPUESTO QUE COEXISTE CON EL ISR, POR CONSIGUIENTE, LA COMPAÑÍA HA PREPARADO PROYECCIONES BASADAS EN SUPUESTOS RAZONABLES, CONFIABLES, DEBIDAMENTE RESPALDADOS Y QUE REPRESENTAN LA MEJOR ESTIMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN DONDE HA IDENTIFICADO QUE LA TENDENCIA ESPERADA ES QUE ESENCIALMENTE SE PAGARÁ ISR EN AÑOS FUTUROS, POR LO TANTO, SÓLO SE HA RECONOCIDO EL ISR DIFERIDO.

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2008, ENTRARON EN VIGOR LAS MODIFICACIONES A LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA D-4 "IMPUESTOS A LA UTILIDAD", Y POR LO TANTO EL SALDO DEL EFECTO ACUMULADO DE ISR DIFERIDO QUE SE PRESENTABA EN EL CAPITAL CONTABLE POR \$ 164,338 FUE RECLASIFICADO A LOS RESULTADOS ACUMULADOS.

P. RECLASIFICACIONES.

ALGUNAS DE LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 2008, HAN SIDO RECLASIFICADAS PARA CONFORMAR SU PRESENTACIÓN CON LA UTILIZADA EN EL EJERCICIO DE 2009. LOS EFECTOS DE ESTAS RECLASIFICACIONES SE APLICARON RETROSPECTIVAMENTE EN EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 ADJUNTO, DE ACUERDO CON LA NIF B-1. "CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES".

Q. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS.

LOS GASTOS MOSTRADOS EN LOS ESTADOS DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA SE PRESENTAN DE ACUERDO A SU FUNCIÓN, YA QUE ESTA CLASIFICACIÓN PERMITE EVALUAR ADECUADAMENTE LOS MÁRGENES DE UTILIDAD BRUTA Y OPERATIVA.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

AUN Y CUANDO LA NIF B-3 NO REGULÓ LA PRESENTACIÓN DE LA UTILIDAD DE OPERACIÓN, ÉSTA SE PRESENTA YA QUE ES UN INDICADOR IMPORTANTE EN LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA. LA UTILIDAD DE OPERACIÓN COMPRENDE A LOS INGRESOS ORDINARIOS, Y GASTOS DE OPERACIÓN, POR LO QUE EXCLUYE A LOS OTROS INGRESOS (GASTOS) ORDINARIOS.

ESTA PRESENTACIÓN ES COMPARABLE CON LA UTILIZADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

R. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

LA COMPAÑÍA HA DECIDIDO PRESENTAR EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO INDIRECTO QUE CONSISTE EN PRESENTAR EN PRIMER LUGAR LA UTILIDAD O PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS Y POSTERIORMENTE LOS CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO, LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y POR ÚLTIMO LAS DE FINANCIAMIENTO.

S. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EN VIGOR PARA 2009.

NIF B-7: ADQUISICIONES DE NEGOCIOS.

LA NIF B-7 REQUIERE QUE SE IDENTIFIQUE UN ADQUIRENTE. LA IDENTIFICACIÓN DE UN NEGOCIO ADQUIRENTE Y UN NEGOCIO ADQUIRIDO, SE LE CONOCE COMO "MÉTODO DE COMPRA". ESTE MÉTODO NO DEBE SER APLICADO A LAS COMBINACIONES DE ENTIDADES BAJO CONTROL COMÚN, EN LAS CUALES EL MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN NO FUE DETERMINADO POR PARTES INDEPENDIENTES Y POR LO TANTO NO REPRESENTA EL VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPRESTACIÓN.

TODOS LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA ADQUIRIDA RECONOCIDOS A SU VALOR RAZONABLE O ESPECÍFICO EN CIERTOS CASOS A LA FECHA DE COMPRA, OCASIONA QUE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA SUBSIDIARIA SE PRESENTE TAMBIÉN A SU VALOR PROPORCIONAL. LA VALUACIÓN A VALOR RAZONABLE DEBE EFECTUARSE UTILIZANDO LAS POLÍTICAS CONTABLES DEL ADQUIRENTE. EXISTEN CIERTAS EXCEPCIONES AL USO DEL VALOR RAZONABLE. ASIMISMO, CIERTAS PARTIDAS SE VALÚAN DE ACUERDO A LA NORMA CORRESPONDIENTE Y NO A SU VALOR RAZONABLE. LOS ACTIVOS NETOS IDENTIFICABLES DE LA ADQUIRIDA RECONOCIDOS A SU VALOR RAZONABLE O ESPECÍFICO PERMITE TAMBIÉN DETERMINAR ADECUADAMENTE EL MONTO DE UN EXCESO DE LA CONTRAPRESTACIÓN PAGADA SOBRE EL VALOR RAZONABLE O ESPECÍFICO DE LOS ACTIVOS NETOS IDENTIFICABLES DE LA ADQUIRIDA O, EN ALGUNOS CASOS, DE UNA GANANCIA POR HABER ADQUIRIDO A UN PRECIO MENOR A DICHO VALOR RAZONABLE O ESPECÍFICO. EN EL CASO DE QUE LA CONTRAPRESTACIÓN PAGADA POR EL ADQUIRENTE POR EL NEGOCIO ADQUIRIDO SEA MENOR AL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS, DEBE REVISARSE LA VALUACIÓN Y DE PERSISTIR ESTA SITUACIÓN, LOS ACTIVOS NO MONETARIOS A LARGO PLAZO DEBEN AJUSTARSE CON BASE EN LA CONTRAPRESTACIÓN.

ESTA NIF ESTABLECE QUE LA CONTRAPRESTACIÓN PAGADA DEBE VALUARSE A SU VALOR RAZONABLE EN TODOS LOS CASOS. ASIMISMO, ESTA NIF ESTABLECE QUE LOS GASTOS DE COMPRA Y DE REESTRUCTURA NO DEBEN FORMAR PARTE DE LA CONTRAPRESTACIÓN, PUES NO FORMAN PARTE DEL MONTO INTERCAMBIADO CON LOS DUEÑOS DE LA ENTIDAD ADQUIRIDA.

UNA VEZ RECONOCIDA LA COMPRA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO PRESCRITO POR DICHA NIF, DEBEN APLICARSE LAS NIF CORRESPONDIENTES PARTIENDO DE LOS VALORES RECONOCIDOS, PARA LO CUAL SE ESTABLECEN CIERTAS NORMAS. ESTA NIF ESTABLECE LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS ADQUIRIDOS, PASIVOS CONTINGENTES, CONTRAPRESTACIÓN CONTINGENTE Y ACTIVOS PARA INDEMNIZACIÓN GENERADOS EN LA COMPRA. ASIMISMO, SE ESTABLECEN NORMAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE LAS ADQUISICIONES DE NEGOCIOS OCURRIDAS EN EL EJERCICIO Y DE LOS AJUSTES A LOS VALORES RAZONABLES OCURRIDOS EN EL EJERCICIO SUBSIGUIENTE, DENTRO DEL PERIODO DE VALUACIÓN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA SUBSIDIARIA, ANTERIORMENTE CONOCIDA COMO INTERÉS MINORITARIO, SE RECONOCERÁ A SU VALOR RAZONABLE A LA FECHA EN QUE EL NEGOCIO ES ADQUIRIDO. ESTA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA SUBSIDIARIA DEBE SEGUIRSE PRESENTANDO COMO PARTE DEL CAPITAL CONTABLE DE LA ENTIDAD CONSOLIDADA.

SI LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LAS SUBSIDIARIAS FORMA PARTE DEL CAPITAL, LAS TRANSACCIONES CON LOS TENEDORES DE DICHA PARTICIPACIÓN, POR LAS QUE ÉSTA SE INCREMENTA O REDUCE, SON TRANSACCIONES DE CAPITAL. POR LO TANTO LOS EFECTOS DE DICHAS TRANSACCIONES DEBERÁN SEGUIR PRESENTÁNDOSE EN EL CAPITAL.

NIF B-8: "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS O COMBINADOS"

LA NIF B-8 DEFINE A LAS ENTIDADES CON PROPÓSITO ESPECÍFICO (EPE). ASIMISMO, ESTABLECE QUE EN LO CASOS EN LOS QUE UNA ENTIDAD EJERZA CONTROL SOBRE UNA EPE, ÉSTA DEBE CONSIDERARSE COMO UNA SUBSIDIARIA Y DEBE INCLUIRSE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS. EL BOLETÍN B-8 ANTERIOR NO ESTABLECÍA CLARAMENTE EL TRATAMIENTO PARA LAS EPE. LAS CONTROLADORAS QUE TENGAN EPE EN LAS QUE EJERCEN CONTROL DESDE FECHAS ANTERIORES A LA FECHA DE ENTRADA EN VIGOR DE ESTA NIF, CON LA ENTRADA EN VIGOR DE ESTA NIF DEBEN CONSOLIDARLAS, APLICANDO ESTE CAMBIO CON EL MÉTODO RETROSPECTIVO ESTABLECIDO EN LA NIF B-1. ESTA NIF, A DIFERENCIA DEL BOLETÍN B-8, ESTABLECE LA OPCIÓN DE PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS EN LUGAR DE LOS CONSOLIDADOS, ÚNICAMENTE CUANDO LA CONTROLADORA ES, A SU VEZ, UNA SUBSIDIARIA Y SUS ACCIONISTAS CONTROLADORES Y NO CONTROLADORES (INCLUYENDO A AQUELLA PARTICIPACIÓN SIN DERECHO A VOTO) HAN MANIFESTADO SU CONFORMIDAD CON ELLO Y ADEMÁS, DICHA CONTROLADORA:

A) NO MANTIENE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE DEUDA O DE CAPITAL COTIZANDO EN UN MERCADO DE VALORES (BOLSAS DE VALORES NACIONALES O EXTRANJERAS O EN MERCADOS NO ORGANIZADOS, INCLUYENDO LOS MERCADOS LOCALES Y REGIONALES);

B) NO ESTÁ EN PROCESO DE REGISTRAR SUS ESTADOS FINANCIEROS EN ALGUNA COMISIÓN DE VALORES U OTRA ORGANIZACIÓN REGULADORA, A EFECTO DE EMITIR EN UN MERCADO PÚBLICO CUALQUIER CLASE DE INSTRUMENTO FINANCIERO; Y

C) NO REQUIERE EMITIR ESTADOS FINANCIEROS DE USO EXTERNO PARA LA TOMA DE DECISIONES ECONÓMICAS.

LAS CONTROLADORAS QUE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2009, OPTEN POR PRESENTAR SOLAMENTE ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS, DEBEN APLICAR ESTE CAMBIO CONTABLE CON EL MÉTODO RETROSPECTIVO ESTABLECIDO EN LA NIF B-1.

CUANDO SE ANALIZA LA EXISTENCIA DE CONTROL DE UNA ENTIDAD SOBRE OTRA, ESTA NIF REQUIERE QUE SE CONSIDERE LA EXISTENCIA DE DERECHOS DE VOTO POTENCIALES QUE PUEDAN SER EJERCIDOS O CONVERTIDOS A FAVOR DE LA ENTIDAD EN SU CARÁCTER DE CONTROLADORA Y QUE PUEDAN MODIFICAR SU INJERENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES. EL BOLETÍN B-8 DEROGADO NO HACÍA MENCIÓN ALGUNA A ESTE RESPECTO.

NIF C-7: "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES"

LA NIF C-7 ESTABLECE QUE UNA ASOCIADA ES AQUELLA ENTIDAD EN LA QUE SE TIENE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA, QUE TIENE UNA ESTRUCTURA LEGAL SIMILAR O DIFERENTE A LA DE LA TENEDORA Y QUE PUEDE SER INCLUSO, UNA ENTIDAD CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS (EPE). ASIMISMO, LA NIF C-7 REQUIERE A UNA ENTIDAD RECONOCER UNA EPE EN LA QUE TENGA INFLUENCIA SIGNIFICATIVA, APLICANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN. EL BOLETÍN B-8 ANTERIOR NO INCLUÍA EL CONCEPTO DE EPE Y, POR LO TANTO, NO ESTABLECÍA CLARAMENTE EL CRITERIO A SEGUIR, ANTE LA EXISTENCIA DE ESTE TIPO DE ENTIDADES. LAS COMPAÑÍAS QUE TENGAN INFLUENCIA SIGNIFICATIVA EN UNA EPE DESDE FECHAS ANTERIORES AL 1 DE ENERO DE 2009 Y QUE CON LA ENTRADA EN VIGOR DE ESTA NIF DEBEN RECONOCERLAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, APLICANDO ESTE CAMBIO CONTABLE CON EL MÉTODO RETROSPECTIVO ESTABLECIDO EN LA NIF B-1.

CUANDO SE ESTÁ EVALUANDO SI EXISTE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA, ESTA NIF REQUIERE QUE SE

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

CONSIDERE LA EXISTENCIA DE DERECHOS DE VOTO POTENCIALES QUE SEA POSIBLE EJERCER O CONVERTIR A FAVOR DE LA COMPAÑÍA EN SU CARÁCTER DE TENEDORA Y QUE PUEDAN MODIFICAR SU INJERENCIA EN LA TOMA DE DECISIONES.

EL BOLETÍN B-8 NO ESTABLECÍA NORMA ALGUNA PARA EL RECONOCIMIENTO DE PÉRDIDAS DE LA ASOCIADA.

POR SU PARTE, LA NIF C-7 ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO Y UN LÍMITE PARA EL RECONOCIMIENTO DE DICHAS PÉRDIDAS.

NIF C-8: "ACTIVOS INTANGIBLES"

ESTA NIF C-8 ACOTA LA DEFINICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES COMO SIGUE: "SON ACTIVOS NO MONETARIOS IDENTIFICABLES, SIN SUSTANCIA FÍSICA, QUE GENERARÁN BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS CONTROLADOS POR LA ENTIDAD", ESTABLECIENDO QUE LA SEPARABILIDAD NO ES LA ÚNICA CONDICIÓN NECESARIA PARA QUE UN ACTIVO INTANGIBLE SEA IDENTIFICABLE.

ADICIONALMENTE, ESTABLECE QUE EN SU VALUACIÓN INICIAL DEBE CONSIDERARSE SU COSTO DE ADQUISICIÓN, SEÑALÁNDOSE CUAL ES ÉSTE EN LOS CASOS DE UNA ADQUISICIÓN INDIVIDUAL, DE UNA ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS O DE UNA GENERACIÓN INTERNA, Y ADICIONANDO QUE DEBE SER PROBABLE QUE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS FLUIRÁN HACIA LA ENTIDAD.

ESTA NIF C-8, SEÑALA QUE LOS DISEMBOLSOS SUBSECUENTES DEBEN SER RECONOCIDOS COMO GASTOS CUANDO SE DEVENGUEN SI FORMAN PARTE DE LA FASE DE INVESTIGACIÓN O COMO ACTIVO INTANGIBLE SI SATISFACEN LOS CRITERIOS PARA SER RECONOCIDOS COMO TAL. EN ESTA NIF SE ELIMINÓ LA PRESUNCIÓN DE QUE UN ACTIVO INTANGIBLE NO PODRÍA EXCEDER A UN PERIODO DE VEINTE AÑOS; ADICIONALMENTE SE MODIFICA EL TÉRMINO DE COSTOS PREOPERATIVOS Y SE ELIMINA SU AMORTIZACIÓN.

EL EFECTO DEL CAMBIO RELATIVO AL SALDO NO AMORTIZADO DE LOS COSTOS PREOPERATIVOS QUE SE ORIGINARON ANTES DE QUE ENTRARA EN VIGOR EL ANTERIOR BOLETÍN C-8 Y QUE, CONFORME A DICHO BOLETÍN, SE CONTINUABA AMORTIZANDO, DEBE CONSIDERARSE COMO UN CAMBIO CONTABLE AL 1 DE ENERO DE 2009, AFECTANDO LAS UTILIDADES RETENIDAS, SIN REFORMULAR ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODOS ANTERIORES.

LOS CAMBIOS CONTABLES PRODUCIDOS POR LA APLICACIÓN INICIAL DE ESTA NORMA, SI LOS HUBIERA, DEBEN RECONOCERSE CON BASE EN EL MÉTODO RETROSPECTIVO ESTABLECIDO EN LA NIF B-1, CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES.

NIF D-8: "PAGOS BASADOS EN ACCIONES"

ESTA NIF ESTABLECE LAS NORMAS DE RECONOCIMIENTO PARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES DE PAGOS BASADAS EN ACCIONES:

A) LIQUIDABLES CON INSTRUMENTOS DEL CAPITAL, TALES COMO ACCIONES U OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES, QUE LA ENTIDAD O UNA ENTIDAD RELACIONADA EMITE COMO CONTRAPARTIDA DE BIENES Y SERVICIOS;

B) LIQUIDABLES CON EFECTIVO, EN LAS QUE LA ENTIDAD ADQUIERE BIENES O SERVICIOS INCURRIENDO EN PASIVOS CON EL PROVEEDOR DE DICHOS BIENES O SERVICIOS, POR IMPORTES QUE ESTÁN BASADOS EN EL PRECIO (O VALOR) DE LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD O DE UNA ENTIDAD RELACIONADA O DE OTROS INSTRUMENTOS DEL CAPITAL DE LA MISMA; Y

C) LIQUIDABLES CON INSTRUMENTOS DEL CAPITAL O CON EFECTIVO, EN LAS QUE LA ENTIDAD RECIBE O ADQUIERE BIENES O SERVICIOS, Y LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO OTORGAN A LA ENTIDAD O AL PROVEEDOR DE BIENES O SERVICIOS LA OPCIÓN DE DECIDIR COMO SE LIQUIDARÁN.

PARTES RELACIONADAS.

A. LOS SALDOS CON PARTES RELACIONADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 SE INTEGRAN COMO SIGUE:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **DEPOFIN**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2009**

**PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.**

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 8 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

	2009	2008
POR COBRAR:		
ADMISERCO, S.A. DE C.V.	\$ 19,063,291	\$ -
OPERADORA DE SERVICIOS PRENDAMEX, S.A. DE C.V.	2,171,550	3,646,050
PRENDAMEX, S.A. DE C.V.	51,217,210	-
SISTEMAS INFORMÁTICOS PRENDAMEX, S.A. DE C.V.	871,700	-
SERVICIOS PRENDARIOS DEL SURESTE,	(8,725)	-
SÚPER PRÉSTAMO PREMIER, S.A. DE C.V.	172,242	-
	73,487,268	3,646,050
POR PAGAR:		
ADMISERCO, S.A. DE C.V.	3,378,028	-
OPERADORA DE SERVICIOS PRENDAMEX, PRENDAMEX, S.A. DE C.V.	2,052,200	5,134,750
SISTEMAS INFORMÁTICOS PRENDAMEX, S.A. DE C.V.	96,517,493	-
SÚPER PRÉSTAMO PREMIER, S.A. DE C.V.	230,000	-
SERVICIOS PRENDARIOS DEL SURESTE,	1,270,711	-
	2,359	-
	\$ 103,450,791	\$ 5,134,750

LAS COMPAÑÍAS MENCIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR SE CONSIDERAN COMO AFILIADAS YA QUE LOS ACCIONISTAS DE DICHAS COMPAÑÍAS SON TAMBIÉN ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

B. DURANTE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

	2009	2008
INGRESOS:		
REEMBOLSO DE GASTOS	\$ 122,660	\$ -
REGALÍAS Y PUBLICIDAD	11,260,408	-
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	37,160,874	2,115,749
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	434,140	-
VENTA DE FRANQUICIAS	881,400	-
	49,859,482	2,115,749
EGRESOS:		
ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS	1,900,662	-
COMERCIALIZACIÓN Y OPERACIÓN	2,517,775	-
GASTOS DE PUBLICIDAD	7,025,272	-
SERVICIOS DE OUTSOURCING	101,659,131	-
REEMBOLSO DE GASTOS	395,739	-
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	87,702,036	40,733,282
SERVICIOS CONTABLES	6,003,000	-
SERVICIOS FINANCIEROS	11,676,509	-
SERVICIOS DE AUDITORIA	23,413,927	-
	\$ 242,294,050	\$ 40,733,282

	2009	2008
ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO POR:		
PRÉSTAMOS RECIBIDOS	\$ 100,000	\$ -
PRÉSTAMOS OTORGADOS	(99,889,941)	-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: DEPOFIN

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2009

PRESTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN,
S.A. DE C.V.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 9 / 9

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Preliminar

DE ACUERDO CON LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LAS EMPRESAS QUE REALICEN OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, RESIDENTES EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, ESTÁN SUJETAS A LIMITACIONES Y OBLIGACIONES FISCALES, EN CUANTO A LA DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS PACTADOS. LA COMPAÑÍA ESTA EN PROCESO DE ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA QUE SOPORTARÁ QUE LAS OPERACIONES SEAN EQUIPARABLES A LOS QUE SE UTILIZAN CON O ENTRE PARTES INDEPENDIENTES EN OPERACIONES COMPARABLES.

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, EXISTEN CONTINGENCIAS DERIVADAS DE RECLAMACIONES Y DE DEMANDAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE LA COMPAÑÍA. ENTRE LAS PRINCIPALES DEMANDAS Y JUICIOS SE TIENEN LOS SIGUIENTES:

A) PALMAS MULTIPRÉSTAMOS, S.A. DE C.V. Y OTROS VS PRÉSTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN, S.A. DE C.V.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL JUZGADO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DEL D.F.
EXPEDIENTE NO. 1172/2008 SECRETARIA "B"

MONTO RECLAMADO EN VÍA DE RECONVENCIÓN: \$ 17,765,762

ESTADO PROCEDIMENTAL: EN TRÁMITE (DESAHOGO DE PRUEBAS)

B) SERVICIOS PRENDARIOS LATINOAMERICANOS, S.A. DE C.V. VS PRÉSTAMOS PRENDARIOS DEPOFIN, S.A. DE C.V.

JUICIO: DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE INFRACCIÓN A LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.
EXPEDIENTE NO. P.C. 1198/2009 (I-242) 10258

MONTO RECLAMADO: INDETERMINADO

EN TRÁMITE: EN ESTUDIO DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSIDERA QUE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LAS RECLAMACIONES Y JUICIOS ANTERIORMENTE DESCRITOS NO TENDRÁN UN EFECTO IMPORTANTE EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

HECHOS POSTERIORES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

CON FECHA 11 DE MARZO DE 2010, EL PROCESO DE DEMANDA INTERPUESTA EN CONTRA DE LA COMPAÑÍA POR PALMAS MULTIPRÉSTAMOS, S.A. DE C.V., MULTIPRÉSTAMOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., MULTIPRÉSTAMOS MEXICANOS DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SOLVENCIAS DEL MAYAB, S.A. DE C.V., SE DIO POR CONCLUIDO DEBIDO AL DESISTIMIENTO DE AMBAS PARTES. DICHA DEMANDA FUE PROMOVIDA ANTE EL JUEZ CUADRAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DEL D.F. CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1172/2008.